-APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 460/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No.189COGFM DIADF 2026

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y SISTEMAS MEDICO QUIRURGICOS SAS

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101267282, Y LOS ANEXOS 0-15/07/026 -1-16/07/026 -2- 17/0/026- 3 DEL 21 DE JULIO DE 2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: $ **20.000.000,00**
VALOR TOTAL ASEGURADO: $ 11.000.000,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: POR EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CUYA VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO Y DE LAS PRÓRROGAS SI LAS HUBIERE.	$ 4.000.000,00	10/07/2026	28/05/2027
CALIDAD DEL SERVICIOS: POR EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CUYA VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO Y DE LAS PRÓRROGAS SI LAS HUBIERE.	$ 4.000.000,00	10/07/2026	28/05/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: POR EL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS Y DE LAS PRÓRROGAS SI LAS HUBIERE	$ 1.000.000,00	10/07/2029	28/11/2029
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: POR EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN (01) AÑO MÁS Y DE LAS PRÓRROGAS SI LAS HUBIERE.	$ 2.000.000.00	10/07/2026	28/11/2027

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No.189COGFM DIADF 2026 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2026, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No 14-44-101267282 DEL 21 DE JULIO DE 2026, Y LOS ALEXOS 0,1,2.3.EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá D.C, el 22 de julio de 2026.

Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

Mayor CARLOS BASTIDAS LOPEZ
Jefe Área de Contratos del Comando General FF.MM

Elaboró: TS.15. Myriam Díaz Guayara
Técnico de servicio Área de Contratación DIADF

Revisó: PS Lorcy Edith Ortiz Dominguez
Abogada Área de Contratación DIADF

-APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 460/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No.189COGFM DIADF 2026

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y SISTEMAS MEDICO QUIRURGICOS SAS

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101267282, Y LOS ANEXOS 0-15/07/026 -1-16/07/026 -2- 17/0/026- 3 DEL 21 DE JULIO DE 2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: $ **20.000.000,00**
VALOR TOTAL ASEGURADO: $ 11.000.000,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: POR EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CUYA VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO Y DE LAS PRÓRROGAS SI LAS HUBIERE.	$ 4.000.000,00	10/07/2026	28/05/2027
CALIDAD DEL SERVICIOS: POR EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CUYA VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO Y DE LAS PRÓRROGAS SI LAS HUBIERE.	$ 4.000.000,00	10/07/2026	28/05/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: POR EL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS Y DE LAS PRÓRROGAS SI LAS HUBIERE	$ 1.000.000,00	10/07/2029	28/11/2029
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: POR EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN (01) AÑO MÁS Y DE LAS PRÓRROGAS SI LAS HUBIERE.	$ 2.000.000.00	10/07/2026	28/11/2027

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No.189COGFM DIADF 2026 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2026, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No 14-44-101267282 DEL 21 DE JULIO DE 2026, Y LOS ALEXOS 0,1,2.3.EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá D.C, el 22 de julio de 2026.

Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

Mayor CARLOS BASTIDAS LOPEZ
Jefe Área de Contratos del Comando General FF.MM

Elaboró: TS.15. Myriam Díaz Guayara
Técnico de servicio Área de Contratación DIADF

Revisó: PS Lorcy Edith Ortiz Dominguez
Abogada Área de Contratación DIADF